INFORME DE COMISARIO

Quito, 8 de Diciembre 2009

A los señores Accionistas de la ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION DE CONDUCTORES AMERICA S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de la compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2008 presento a continuación el respectivo informe:

He revisado el Balance General y de Resultados de Escuela de Formación y Capacitación de Conductores América S.A. al 31 de diciembre del 2008. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros no se ha realizado ninguna actividad por no obtener los permisos correspondientes.

No he observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta General de Accionistas y del Directorio.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Dr. Carlos Larco
COMISARIO